

 CERES	4.4.7 Inf	Programa estándar de inspección: Exportación	30.12.08	1/1
--	-----------	--	----------	-----

Programa estándar de inspección para exportación orgánica

de acuerdo al Reglamento Europeo (CE) 834/07, el Programa Nacional Orgánico de Estados Unidos (NOP), JAS, y la interpretación de CERES de tales normas

Cómo mínimo, la inspección de unidades de exportación orgánica cubrirá los siguientes aspectos:

1	Revisión	del plan de manejo orgánico y su implementación.
2	Inspección física	<p>Visita a todas las bodegas, unidades de empaque o etiquetado (si es que existen), incluyendo unidades subcontratadas, enfocando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Origen de productos orgánicos • Separación (en tiempo o espacio) entre productos certificados y no certificados, a través de todo el proceso, desde la recepción hasta la venta o entrega final • Procedimientos de limpieza y control de plagas (si aplica) • Posible contacto con sustancias prohibidas o contaminantes • Etiquetado y trazabilidad
3	Documentación	<ul style="list-style-type: none"> • Plano de la unidad, incluyendo eventuales unidades subcontratadas (solo en caso de que se almacenen, empaquen o etiqueten productos) • Flujograma, describiendo todo(s) el (los) proceso(s) (solo en caso de que se almacenen, empaquen o etiqueten productos) • Copias de certificados válidos para todos los suplidores productos orgánicos • Lista de proveedores de productos orgánicos • Lista de clientes de productos orgánicos • Documentación de todas las compras de producto orgánico • Documentación del procedimiento de recepción, de acuerdo al Reglamento Europeo (vea nuestra Breve Información sobre Procedimiento de Recepción) • Libro de bodega (si es pertinente) • Diario de empaque (si es pertinente) • Contabilidad • Capítulos sobre el procesamiento orgánico de su manual de calidad (si es que existen)
4	Vea también	<ul style="list-style-type: none"> • Principios de CERES referente a: <ul style="list-style-type: none"> ○ Trazabilidad ○ Residuos de plaguicidas y frecuencia de muestreo ○ Control de plagas en unidades de procesamiento • Breve información sobre exportación orgánica • Plan de manejo para exportación orgánica

Por favor tenga en cuenta, que estos son los requerimientos mínimos. En muchos casos, se tendrán que incluir puntos adicionales en el programa de inspección!